

EDICTO

Nº Edicto: 9562

Carátula: CALAMARA, JORGE ORESTES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2919-C2021

1ª Ins.:20979-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6082

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la IIIª Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 4º piso de San Carlos de Bariloche, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **JORGE ORESTES CALAMARA, DNI: Nº 12.038.006**, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.), en autos caratulados: "**CALAMARA, JORGE ORESTES S/ SUCESION AB INTESTATO (20979-21)**". Publíquese por un día. San Carlos de Bariloche, 04 de abril de 2022.-